

“Los pueblos pequeños tienen futuro”

DECLARACIÓN DE VALDEVACAS DE MONTEJO(SEGOVIA)

Personas pertenecientes a Colectivos que forman parte de la Plataforma Rural y de Colectivos de Acción Solidaria, nos hemos reunido en Valdevacas de Montejo durante los días 16,17 y 18 de noviembre de 2012, con el fin de analizar y plantear salidas ante la situación que padecemos de desmantelamiento de los Derechos Sociales en el Medio Rural.

Hemos constatado que la crisis actual agudiza la marginación del Medio Rural, limitando o excluyendo definitivamente a los pueblos más pequeños de Derechos Sociales fundamentales, como lo son el derecho a mantener nuestros sistemas de organización y participación vecinal, el derecho a la salud, a la educación o a los servicios sociales.

Ante esta situación de expolio tan preocupante; estamos convencidos y empeñados en no permitir más desmantelamiento de estos servicios públicos; y en algunos casos, estamos decididos a reclamar y recuperar todo cuanto se nos ha robado.

Por todo ello queremos transmitir a la sociedad , no sólo nuestras preocupaciones; sino, también nuestras propuestas y respuestas desde un posicionamiento irrenunciable por defender y cuidar lo más pequeño y sensible de los pueblos.

Estas propuestas y respuestas entendemos que, buscan dar visibilidad a los graves problemas que amenazan la vida y a la existencia de los pueblos pequeños; que llevan consigo la necesidad de organizar y potenciar los recursos de apoyo mutuo entre personas y colectivos; y que harán posible que se creen alternativas para lograr la sobrevivencia de un modelo de vivir, basado en:

EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PUEBLOS

- Concienciar e informar, pueblo a pueblo, persona a persona, con todo el esfuerzo que requiere el cuidar las relaciones vecinales; pero como necesidad irrenunciable, para saber defender el estilo propio de la organización rural, el Concejo como mejor forma participativa en la gestión y dinámica de la vida de un municipio y de una comarca.
- Que en comunidades pequeñas como son los pueblos, la apuesta por lo comunitario en la forma de hacer y de vivir, continúe siendo una fuente irrenunciable de riqueza y de defensa de los valores de la educación rural, de la sanidad rural o del papel del campo produciendo alimentos según los principios de la soberanía alimentaria.
- Estamos convencidos que continúa teniendo plena actualidad, en un momento tan difícil y tan agresivo, la desobediencia y la insumisión como recurso de la población rural que intenta defender su territorio, a su gente, su herencia y su historia; frente a la imposición de leyes como la que pretende llevar a cabo una nueva organización territorial, o los recortes en salud, educación y servicios sociales.

EL DERECHO A LA SANIDAD Y A SALUD INTEGRAL

- Hacer posible una medicina rural con rostro humano, con profesionales de la salud sensibles y con el talante que haga más cercana la atención sanitaria a un colectivo mayoritariamente envejecido.
- Aprovechar las importantes competencias que da la ley a los municipios, a través de los ayuntamientos, para dar un impulso global e integral a la sanidad y a la salud, con el objetivo opuesto a las medidas pretendidas actualmente, acercar servicios a una población dispersa y envejecida.
- Revitalizar la participación ciudadana en los Consejos de Salud en cada uno de los ámbitos, asumiendo todas las posibilidades que da la propia ley de sanidad.

EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN COMO PRÁXIS LIBERADORA

- Impulsar, para el momento actual de despoblación y desaparición de escuelas y centros, el movimiento por la defensa de la escuela rural.
- Unir esfuerzos y planteamientos educativos desde los propios colectivos en los que trabajamos, tomando como espacio de encuentro educativo común la Universidad Rural Paulo Freire.
- Han de continuar siendo los planteamientos educativos quienes cambien y animen nuestra manera de hacer; y este tiempo que vivimos ha de llevar una novedad consigo en cuanto que lo educativo nos ha de conducir a trabajar en unas nuevas relaciones de codesarrollo entre el campo y la ciudad. La cultura rural fue invadida por la urbana; estamos en el momento de que lo urbano tiene que volver la mirada al campo.

EL DERECHO A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROCUREN, NO UN ESTADO DEL BIENESTAR; SINO, UN ESTADO DE SOLIDARIDAD

- Es imprescindible en los colectivos sociales actuales, que nos comprometamos a tener la formación necesaria para poder crear nuevos espacios comunitarios, como apoyo a unos servicios sociales responsables y cercanos.
- En estos espacios de lo comunitario donde es imprescindible implicarnos, es necesario dialogar y debatir cómo guardar el equilibrio entre, lo fundamental, mantener la cercanía a la gente más sencilla y excluida; lo necesario, que tendrá que ser la forma jurídica que tenga que tener este espacio novedoso; y lo personal, que es la militancia que apuesta por la transformación social y por las soluciones comunitarias.

Establecer puentes con los profesionales sanitarios, educativos, sociales y el mundo urbano en general que estén sensibilizados con esta propuesta.

Así creemos estar convencidas y luchando juntas, muchas personas y colectivos; convencidos de lograr el futuro de tantos pueblos pequeños expoliados y agredidos por quienes no creen en ellos; pero que, sin embargo, sí intentan llevarse el negocio de sus fuentes de riqueza: los bosques, el agua, las semillas, la tierra, los alimentos.....

EN VALDEVACAS DE MONTEJO (SEGOVIA) , 18 de noviembre de 2012